



STEEL SOLUTIONS

1

INFORME DE GERENCIA

Quito DM, 29 de Marzo de 2013

Señores Accionistas

STEEL SOLUTIONS CONSTRUCCIONES CIA LTDA

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos de la Empresa, me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012.

En el ejercicio económico 2012 se generaron Ingresos Ordinarios de US\$ 19.992.14, por la Fabricación y Montaje de Estructuras Metálicas o por Servicios de Ingeniería Mecánica; y un total de gastos por US\$ 17.987.68. Por consiguiente la Utilidad del Ejercicio de US\$ 2.004,46 genera un Impuesto a la Renta de US\$ 486,89 valor que al deducir las Retenciones en la Fuente que le han aplicado a la Compañía, se obtiene un pago de US\$ 266,97

Me permito señalar que se ha cumplido mensualmente con la formalidad de entregar a la Administración Tributaria, las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, de Retenciones en la Fuente y los Anexos REOC, circunstancia que ha permitido mantener a la Compañía en un "Estado Tributario Normal", libre de cualquier contingencia con esta entidad de control. Para poder cumplir con estas obligaciones fiscales que requieren de firma de un Contador Público Autorizado, la Compañía mantiene un contrato por estos servicios profesionales, cuyos honorarios se cancelan de forma mensual.

Por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, debo informar sobre los derechos de propiedad intelectual respecto de software utilizados; sin embargo, este requerimiento no aplica para la Entidad por cuanto a la presente fecha no disponemos de sistemas computacionales.

También debo señalar que la Administración ha cumplido estrictamente con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, debo manifestar que existen buenas expectativas de crecimiento de la organización, lo cual permitirá generar los recursos necesarios para cubrir los costos y gastos que se incurran, y para el siguiente año se cancelara el 20% de los préstamos de mutuo que tiene la Empresa con dos de sus accionistas.

• Aut. General Rumiñahui Km 4^{1/2}, Urb. Poder Judicial, Francisco de Orellana 210 y Hernando de Magallanes

• Telf.: (593 2) 283 6324

• steelsolutions@andinanet.net



STEEL SOLUTIONS

1

INFORME DE GERENCIA

Quito DM, 29 de Marzo de 2013

Señores Accionistas

STEEL SOLUTIONS CONSTRUCCIONES CIA LTDA

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos de la Empresa, me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012.

En el ejercicio económico 2012 se generaron Ingresos Ordinarios de US\$ 19.992.14, por la Fabricación y Montaje de Estructuras Metálicas o por Servicios de Ingeniería Mecánica; y un total de gastos por US\$ 17.987.68. Por consiguiente la Utilidad del Ejercicio de US\$ 2.004,46 genera un Impuesto a la Renta de US\$ 486,89 valor que al deducir las Retenciones en la Fuente que le han aplicado a la Compañía, se obtiene un pago de US\$ 266,97

Me permito señalar que se ha cumplido mensualmente con la formalidad de entregar a la Administración Tributaria, las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, de Retenciones en la Fuente y los Anexos REOC, circunstancia que ha permitido mantener a la Compañía en un "Estado Tributario Normal", libre de cualquier contingencia con esta entidad de control. Para poder cumplir con estas obligaciones fiscales que requieren de firma de un Contador Público Autorizado, la Compañía mantiene un contrato por estos servicios profesionales, cuyos honorarios se cancelan de forma mensual.

Por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, debo informar sobre los derechos de propiedad intelectual respecto de software utilizados; sin embargo, este requerimiento no aplica para la Entidad por cuanto a la presente fecha no disponemos de sistemas computacionales.

También debo señalar que la Administración ha cumplido estrictamente con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, debo manifestar que existen buenas expectativas de crecimiento de la organización, lo cual permitirá generar los recursos necesarios para cubrir los costos y gastos que se incurran, y para el siguiente año se cancelara el 20% de los préstamos de mutuo que tiene la Empresa con dos de sus accionistas.

• Aut. General Rumiñahui Km 4^{1/2}, Urb. Poder Judicial, Francisco de Orellana 210 y Hernando de Magallanes

• Telf.: (593 2) 283 6324

• steelsolutions@andinanet.net